



Entrevista a Francisco J. Antón Vique

**Presidente
de ASTIC**

REALIZADA POR
Jesús Rivero

FOTOS
MARÍA NOTARIO

No soy "socio" de ASTIC, aunque siempre me sentí muy honrado de que ASTIC me designase "Socio de Honor" hace ya casi una década. Por eso, me siento orgulloso de ser en alguna medida miembro de esa familia de "funcionarios de élite" que es ASTIC: me encanta, por tanto, poder entrevistar a "mi" Presidente, recientemente elegido como tal el pasado mes de mayo.

Además, conozco –y admiro– a la "persona" desde hace algunos años: ¡Paco!, como muchos decimos... llenándonos la boca de gusto, cuando nos dirigimos a él mientras compartimos los escasos minutos que la vida nos depara juntos, después de que él haya atendido su trabajo y su familia –nieta, incluida, ¡quien lo diría!–, sus amigos y sus "partidos" –porque juega ¡a casi todo!–,

De sus experiencias profesionales y de su carrera en la Administración, me da "pereza" hablarles: sus logros son de todos conocidos y, me tendría que exceder demasiado en el espacio que razonablemente puedo dedicarle en esta "entradilla" a comentarlos. Pero, no me resisto a contarles la satisfacción que me dio hace unos días, un "jueves, de junio", cuando me dijo: "eres la primera persona –miró a Mari Carmen y, rectificó de inmediato–, ... bueno, la segunda, en conocer que me



voy de Subdirector a Educación".
Derrochaba ilusión: ¡triumfaré, una vez más!, en su último destino.

Pero volvamos a ASTIC: este año 2008, en noviembre, justo cuando celebremos el X Aniversario de nuestra constitución, organizaremos el **X Congreso DINTEL "Profesionales IT"**. ¿Saben Vds. con quien co-organizamos el I Congreso, en 1999?... pues, con ASTIC.

ASTIC es un referente dentro de la Administración Pública pero, para las personas ajenas a la misma, ¿cuáles son sus objetivos?

ASTIC es el acrónimo de la Asociación Profesional de los Cuerpos Superiores de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Como condición general para el acceso a un Cuerpo Superior es necesario disponer de una titulación superior, normalmente licenciatura en

Informática o Ciencias Físicas o Ingeniería de Telecomunicaciones o Industriales. Actualmente la asociación tiene más de 600 socios que ocupan los puestos de responsabilidad en el área de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, fundamentalmente en la Administración General del Estado.

¿Cuáles son las posibilidades de crecimiento de la Asociación?

La Asociación va a crecer, y es uno de los objetivos fundamentales de la Junta Directiva, tanto atrayendo a los funcionarios superiores TIC no adheridos actualmente, bien por falta de información o incentivos, como dando entrada, según lo recoge el nuevo estatuto, a otros Cuerpos Superiores TIC como el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social, el Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicaciones, etc., a



quienes desde aquí les damos la bienvenida anticipada.

El objetivo para los dos próximos años es superar el número de 1.000 asociados.

¿Y cómo se piensa realizar esta atracción de futuros socios?

Proporcionando servicios de utilidad a los socios y comunicándoselos mediante el uso de las tecnologías.

Para determinar los servicios más importantes se han creado grupos de trabajo por segmentos de socios, ya que el interés por un tema no es el mismo en el caso de los recién ingresados que los que llevan varios años ejerciendo su profesión.

Se utilizarán las nuevas tecnologías para desarrollar un nuevo portal bajo el paradigma Web 2.0 que permitirá la colaboración entre los socios, compartir información y experiencias mediante blogs, wikis, etc.

La fase de comunicación se aborda desde un CRM que vinculado al nuevo portal permite incentivar el acceso de los socios a los servicios ASTIC y, por otra parte, segmentar el universo de socios para hacerles llegar las informaciones más importantes para ese colectivo.

Además de esta actividad de tipo interno para la mejora de la asociación, ¿qué relación tiene ASTIC con la empresa privada y otras instituciones?

ASTIC promueve, a lo largo del año, diversos eventos plenamente consolidados a lo largo de los 15 años de existencia de la Asociación.

En colaboración con el Instituto Nacional de Administraciones Públicas y las empresas privadas colaboradoras se desarrollan anualmente las Jornadas sobre Administración Electrónica que se celebran en Peñíscola, habiéndose

desarrollado durante el pasado mes de mayo la XIX edición, y el Meeting Point cuya próxima edición se celebrará el día 21 de octubre.

Además, está nuestra gran fiesta anual "Premios ASTIC" y la realización conjunta con empresas de Desayunos monográficos.

Como se puede comprobar ASTIC es una organización totalmente abierta tanto a las Administraciones Públicas como a la empresa privada del sector. Asimismo se alcanzan acuerdos de colaboración con otras asociaciones relacionadas con las tecnologías como ATI, AEDI, AUTELSI, etc.

¿Cuál ha sido el acuerdo más reciente?

Con el Information Technology Service Management Forum (itSMF), la fundación que contribuye a la Industria de las Mejores Prácticas y Estándares en el ámbito mundial y de todos



conocidos por impulsar la Librería de Infraestructuras en materia de Tecnologías de la Información (ITIL).

Gracias al acuerdo los socios ASTIC disponen de acceso a toda la información sobre ITIL y podrán participar de modo muy activo en el foro para la implantación de ITIL en las Administraciones Públicas nacionales e iberoamericanas.

¿Cuál es la visión de ASTIC sobre el momento profesional de las tecnologías en las Administraciones Públicas?

La reflexión tiene como base común la falta de profesionales. Es un sector extraordinariamente dinámico con constante innovación tanto en productos

como en servicios, con empresas muy profesionalizadas y alto valor añadido, pero siendo necesarios en España más de 30.000 profesionales TIC y, por tanto, unos sueldos importantes, nos encontramos con la paradoja de que las aulas se encuentran casi vacías.

Desde el punto de vista de la Administración Pública nos encontramos en un momento muy importante ya que se está desarrollando la Ley de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos que recoge, entre otros elementos fundamentales, los derechos de los ciudadanos a relacionarse con la Administración de modo totalmente electrónico lo cual está dando lugar al desarrollo de numerosos nuevos servicios, sedes electrónicas, utilización de nuevos

productos, etc., con el consiguiente aumento de la contratación con las empresas privadas que tienen serias dificultades en proporcionar profesionales cualificados.

Por otra parte, la nueva promoción de funcionarios TIC, que finalizará su formación después del verano, está compuesta de casi 100 personas que ayudaran a conseguir una mejor relación del ciudadano con la Administración.

¿Cuál es la respuesta de los ciudadanos ante estas iniciativas?

Recientemente la prensa ha proporcionado la cifra de casi 5 millones de DNI electrónicos a los cuales han de sumarse, fundamentalmente, los certificados digitales de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre (FNMT-RCM) lo cual nos da una idea del potencial del nuevo paradigma de relación ciudadano-Administración. Sin embargo la utilización no ha avanzado de la misma manera.

Desde el punto de vista de los funcionarios son familiares los conceptos de registros telemáticos, firma electrónica, expediente electrónico, interoperabilidad, etc., siendo de especial importancia, por su novedad, los asociados a la nueva Ley de Contratos del Sector Público donde empresas y Administraciones Públicas utilizan comúnmente los términos de subasta electrónica, mesas virtuales de contratación, centrales de compras, sistemas dinámicos, acuerdos marco, etc., que han supuesto un cambio muy importante en los procedimientos internos de gestión.

Si los funcionarios disponen de actividades de formación y soporte, la introducción de estos nuevos servicios electrónicos ha de venir acompañada de elementos que proporcionen seguridad a los ciudadanos y puedan desarrollar sus relaciones con conocimiento de las ventajas que llevan aparejadas. ♦